

El Gobierno Vasco advierte del peligro de explosiones en el vertedero de Donostialdea

Osalan ha elaborado un informe a solicitud del juzgado que investiga la muerte de un vigilante

JAVIER PEÑALBA/DV. SAN SEBASTIAN

Las instalaciones del vertedero de San Marcos, ubicado entre San Sebastián, Astigarraga y Rentería, y los empleados de la propia planta permanecen expuestos a sufrir

una explosión de gas metano similar a la ocurrida el 8 de noviembre del año pasado y que costó la vida de un vigilante de seguridad. Así se recoge en un informe elaborado por el Instituto Vasco de Seguridad y

Salud Laboral, Osalan, que ha sido entregado al juzgado donostiarra que instruye las diligencias por el mortal accidente. Para evitar este tipo de siniestros, Osalan recomienda la adopción de medidas para evitar

que el gas de vertedero, procedente de la fermentación de la materia orgánica, penetre en las edificaciones de la explotación. Propone asimismo que se estudie la construcción de nuevas instalaciones.

El Instituto Vasco de Salud Laboral ha remitido al Juzgado de Instrucción número 3 de San Sebastián un informe con los resultados de la investigación realizada sobre el accidente que costó la vida al vigilante jurado José Miguel Cobos Bravo. El suceso tuvo lugar sobre las 11 de la noche del 8 de noviembre del pasado año cuando la víctima, empleado de la empresa Prosegur, resultó herido tras una explosión de gas metano ocurrida en la cabina de control de la planta, que si bien es propiedad de la Mancomunidad de San Marcos, es explotada por la empresa Fomento de Construcciones y Contratas. La deflagración, además de causar quemaduras graves al vigilante, selló la puerta de salida e impidió que la víctima pudiera alcanzar el exterior. José Miguel Cobos falleció en el hospital de Cruces diez días después del suceso.

El informe describe las condiciones de trabajo en el vertedero y precisa que el puesto correspondiente al control de la báscula, donde se encontraba el vigilante, no disponía de una evaluación de riesgos laborales específica en la que se contemplara el de explosión. Denuncia asimismo que en ninguna de las dependencias existían indicaciones escritas o simbólicas referentes al peligro de explosión, prohibición de fumar o encender fuego. «Tan-



Un vehículo de la Ertzaintza permanece estacionado ante la cabina de control, el día en que se produjo la explosión que mató a un vigilante.

PEÑALBA

to por las versiones recogidas como por la presencia de colillas en el piso de la cabina se deduce que tampoco se habían impartido verbalmente consignas al respecto», se indica en el informe.

Los técnicos de Osalan añaden que los locales no disponen de detectores fijos de explosividad de ambiente y que tampoco se realizan mediciones periódicas en su interior con un aparato portátil que tiene como finalidad preferente el control de la composición del *gas de vertedero* o *biogas* con vistas a su tratamiento en las instalaciones.

Atmósfera explosiva

Los técnicos han limitado fundamentalmente el estudio al edificio de la cabina de control de la

MEDIDAS CORRECTORAS

- **Impermeabilización** de determinados terrenos así como la sustitución o revisión de conducciones subterráneas de desagüe y eléctricas.
- Instalación de **elementos de ventilación** y colocación de detectores continuos de la explosividad.
- Se recomienda evitar las **fuentes de ignición** en atmósferas inflamables, así como señalizar mediante carteles el riesgo de explosión y las prohibiciones de fumar y de encender fuego.
- Sugiere igualmente que se **eliminen los enrejados** de puertas y ventanas y sean sustituidos por otros fácilmente desmontables desde el interior.
- Propone que se **supriman las juntas** de goma de las puertas y ventanas y se sustituyan por otro material que no produzca el efecto de sellado, como sucedió en el siniestro que costó la vida al vigilante.
- A la vista de la naturaleza y magnitud de las medidas propuestas, el Instituto Vasco de Seguridad y Salud Laboral recomienda que se estudie la posibilidad de **sustituir las actuales instalaciones** del vertedero por otras nuevas

báscula y a su entorno inmediato. Las mediciones efectuadas les permitieron establecer que existía una «atmósfera rica en gas vertedero» en el interior de la galería subterránea existente bajo dicha cabina, y que, por un hueco pasacables practicado en el suelo, llegaba a formar una «atmósfera explosiva». El informe precisa asimismo que el edificio de la cabina de control es permeable al gas vertedero que llega hasta las inmediaciones a través de las conducciones de desagüe y en el caso del vestuario por el sumidero de una ducha. El metano también se filtra a través de los conductos subterráneos de plástico flexible de las líneas eléctricas, dicen los técnicos.

Pero además de las citadas vías de entrada del metano, los peritos han encontrado otras que afectan de forma general al edificio. De esta manera, indican que el gas accede por los elementos de la instalación eléctrica empotrados en las paredes de la fachada, así como en el hueco interior de dichas paredes y en los tubos de solera del edificio.

Nuevo proyecto

A la vista de la investigación realizada, Osalan recomienda diversas medidas preventivas tendentes a evitar la penetración y acumulación del gas en las dependencias de la planta. Entre las soluciones que propone destacan la impermeabilización de